



PODER JUDICIAL
SUPREMO TRIBUNAL DE
JUSTICIA
ACTA DEL PLENO

---En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las once horas del día seis de junio de dos mil trece, día y hora señalados para celebrar sesión plenaria ordinaria, se reúnen en el recinto oficial que ocupa el Supremo Tribunal de Justicia, bajo la Presidencia del Magistrado Enrique Inzunza Cázarez, los Magistrados María Bárbara Irma Campuzano Vega, Gloria María Zazueta Tirado, Roberto Gutiérrez, Juan Zambada Coronel, Ana Karyna Gutiérrez Arellano, María Gabriela Sánchez García, José Manuel Sánchez Osuna, Canuto Alfonso López López, José Antonio García Becerra y Claudio Raymundo Gámez Perea, así como el Secretario de Acuerdos licenciado Rafael Rodríguez Ovalle; habiendo quórum legal, el Secretario de Acuerdos da lectura al acta de la sesión ordinaria anterior, la cual es aprobada por unanimidad de votos, y da cuenta con lo siguiente:-----

---Licencia médica expedida por 21 días a partir del día 28 del mes de mayo pasado a KARLA PATRICIA BERNAL GARCÍA, auxiliar administrativo adscrita al Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Culiacán, y propuesta de la Jueza MARISELA HUERTA CHÁVEZ para que se nombre por el tiempo de la licencia a JORGE ALBERTO GONZÁLEZ MEDINA quien aprobó el examen respectivo en el Instituto de Capacitación Judicial.- Acuerdo: Se le concede licencia con goce de sueldo a KARLA PATRICIA BERNAL GARCÍA y se nombra al propuesto con vigencia al día 17 del presente mes.-----

---Licencia médica expedida por el ISSSTE por 22 días a partir del día 27 del mes de mayo pasado a JUAN ÁNGEL ALANIZ NEVÁREZ, secretario de estudio y cuenta adscrito a la Sala de Circuito Civil, Zona Centro, y propuesta de la Magistrada de Circuito ERIKA SOCORRO VALDEZ QUINTERO para que se nombre en lugar de ALANIZ NEVÁREZ por el tiempo que duren las licencias al actuario de esa Sala JULIO CÉSAR CORONA BUENO y como actuario a la escribiente ROSA ISELA BELTRÁN OLMEDA.- Acuerdo: Se le concede licencia con goce de sueldo a JUAN ÁNGEL ALANIZ NEVÁREZ y se nombran a los propuestas como se solicita.-----

---Licencia médica expedida por 28 días a partir del día 30 del mes de mayo pasado a DILIA ESTHELA MONTES MENDOZA, secretaria parlamentaria adscrita a la Magistratura Décima del Supremo Tribunal de Justicia, y propuesta del Magistrado JOSÉ ANTONIO GARCÍA BECERRA para que se nombre por el tiempo que duren las licencias de MONTES MENDOZA a MARINA DOLORES LOZOYA CERVANTES.- Acuerdo: Se le concede licencia con goce de sueldo a DILIA ESTHELA MONTES MENDOZA y se nombra a la propuestas como se solicita.-----

---Escrito de CLEOTILDE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, secretaria de estudio y cuenta adscrita a la Segunda Sala del Supremo Tribunal de Justicia, solicitando su baja con el propósito de tramitar su pensión por jubilación a la que tiene derecho según oficio número IPES/PPE10/153/2013 del Director General del Instituto de Pensiones del Estado de Sinaloa.- Acuerdo: Se da de baja para acogerse a ese beneficio a partir del día 7 del presente mes a CLEOTILDE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.-----

---Propuesta de permuta entre la escribiente del Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Culiacán VERÓNICA GUADALUPE TORRES BURGOS, y MARCELA GUADALUPE RUIZ ONTIVEROS escribiente del Juzgado Primero Penal del mismo Distrito Judicial.- Acuerdo: Se permutan en sus cargos a partir del día 7 del presente mes.-----

-----EL PLENO ACUERDA:-----

---Se nombran de manera definitiva:

A partir del día 14 a SOMAY RAMONA SANDOVAL ZAVALA, archivista del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Ahome; y LUIS ROSARIO COTA GAXIOLA, auxiliar administrativo del Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de El Fuerte;

A partir del día 16 a YESICA URÍAS GUTIÉRREZ actuario del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Escuinapa; KARELI LOZOYA RODRÍGUEZ y ALEJANDRO OSMAR RAMÍREZ GUZMÁN, archivista y auxiliar de archivo,

respectivamente, del Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Culiacán; y KARINA CÁRDENAS GASTÉLUM escribiente de la Tercera Sala del Supremo Tribunal de Justicia;

A partir del día 20 a ROCÍO DEL CARMEN RUBIO GIÓN y CLAUDIA BÓRQUEZ ZAZUETA, secretaria primera y secretaria tercera, respectivamente, del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Culiacán; y,

A partir del día 22 a AURORA CORONEL AGUIRRE, escribiente del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Mazatlán.-----

---Se nombran por tres meses:

A partir del día 14 a AURELIA LETICIA OCHOA VERDUGO y ÁNGEL ADOLFO AGUILAR NAVARRO, secretaria de acuerdos y actuario, respectivamente, del Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Penal; ZULEMA LETICIA ESPINOZA GÓMEZ secretaria auxiliar de la Oficialía de Partes Común para los Juzgados de Primera Instancia en Materia Civil y Familiar; y SOFÍA MEZA VIZCARRA escribiente del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Penal, todos del Distrito Judicial de Culiacán;

A partir del día 20 a JUAN CARLOS ENG PÉREZ secretario de acuerdos del Juzgado Quinto de Primera Instancia del Ramo Penal; DANIA JUDITH MARTÍNEZ PEÑUELAS actuaría del Juzgado Sexto de Primera Instancia del Ramo Penal; LUCI MIREIRA ZAVALA SALAZAR actuaría de la Coordinación de Actuarios para los Juzgados de Primera Instancia de los Ramos Civil y Familiar; CARLOS FERNANDO OCHOA LÓPEZ, SUZETTE SARABIA MONTOYA y OMAR ROSALÍO RODRÍGUEZ SEPÚLVEDA, archivista, auxiliar de archivo y escribiente, respectivamente, del Juzgado Octavo de Primera Instancia del Ramo Penal, todos del Distrito Judicial de Culiacán; KARINA FÉLIX SOTO y CANDY NALLELY TIRADO VERDUGO, archivista y escribiente, respectivamente, del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Culiacán; y CINTHIA

GUADALUPE PAEZ OSUNA escribiente del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Eloba.-----

---Se nombra por tres meses a partir del día 7 del presente mes a SILVIA CAROLINA DÍAZ PUERTA, secretaria de estudio y cuenta de la Segunda Sala del Supremo Tribunal de Justicia;

---Y a partir del día 7 al día 26 del presente mes a MARÍA TERESA MONÁRREZ GÓMEZ secretaria de estudio y cuenta de la Segunda Sala del Supremo Tribunal de Justicia; MARIEL SÁNCHEZ OCHOA secretaria parlamentaria de la Magistratura Cuarta del Supremo Tribunal de Justicia; ARISTEO CASTILLO CALVILLO y CÉSAR ABRÁHAM MEDRANO ELIZALDE, archivista y auxiliar de archivo, respectivamente, del Juzgado Sexto de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán.-----

---Licencias médicas expedidas por el ISSSTE en el mes de mayo:

- Por 21 días a partir del día 13 de FABIOLA GONZÁLEZ ZAMORA, secretaria proyectista adscrita al Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Culiacán.

- Por 7 días a partir del día 22 de DINO TONATIUH LÓPEZ VELÁZQUEZ, personal de enlace adscrito al Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán.

- Por 28 días a partir del día 23 de MARÍA JOSÉ AHUMADA MUÑOZ, auxiliar de archivo adscrita al Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Guasave.

- Por 7 días a partir del día 22 de IRWING DÍAZ YÉPIS, auxiliar administrativo adscrito al Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Culiacán.

— Por 14 días a partir del día 18 de SOMAY RAMONA SANDOVAL ZAVALA, auxiliar de archivo adscrita al Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Ahome.

— Por 7 días a partir del día 28 de ELBA ANGELINA SANTOS MEDRANO, trabajadora social adscrita al Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Culiacán.

---Acuerdo: Se les concede licencia con goce de sueldo.-----

---Enseguida, el propio Presidente presenta proyectos de resolución en los tocas relativos a cuestiones de competencia números 49/2013, 50/2013, 51/2013 y 52/2013, y en base a sus considerandos se resuelve:

---Con lo anterior, se da por terminada la sesión siendo las once horas con cuarenta minutos, citando la Presidencia a los Magistrados a Pleno ordinario el próximo 20 de junio a la hora acostumbrada, levantándose la presente que firman con fundamento en el artículo 21, fracción XIV, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Sinaloa, el Presidente y Secretario de Acuerdos que da fe.- DOY FE.-----